

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA

Los próximos días 6 y 7 de julio, tendrán lugar en Granollers, las XXVII Jornadas de Extranjería y Protección Internacional organizadas por el Consejo General de la Abogacía Española.

Las Jornadas constituyen un ámbito de trabajo en el que los compañeros que llevan a cabo su labor profesional día a día en el ámbito de extranjería y protección internacional, pueden poner en común las cuestiones de interés en aras a mejorar su labor y la de las instituciones en el ejercicio del derecho de defensa.

Partiendo del lema “El Derecho a la Paz”, se tratarán temas como el drama de la guerra y su repercusión en el movimiento de refugiados y asilados, irregularidades sobrevenidas y extinción de autorizaciones de residencia, asistencia letrada en llegadas masivas, menores, asilo y trata, sancionador, aspectos procesales en materia de extranjería ante el Tribunal Supremo y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, recurso de casación y cuestiones prejudiciales, comunitarios y familia y visados, asimismo se llevará a cabo la presentación de una Guía de Protección Internacional.

A continuación se indica el enlace para acceder al programa de las Jornadas e información sobre el alojamiento, así como para poder efectuar la inscripción a las mismas, a fin de que lo circules entre los colegiados del ámbito territorial de tu Colegio:

<http://www.abogacia.es/site/jornadas-extranjeria-2017/>

El plazo de inscripción finaliza el día 30 de junio.